

121

fin del año. La necesidad de pagarlos al Valle de Cauca para poder continuar luego con las operaciones armadas contra Simón Bolívar, me obligó a poner en marcha la División, como el 6 de junio, según del mes de Enero por la Dirección del Río de aquel nombre. Las dificultades estaban en lo mayor, pero cuando ya se disponían a hacer una breve travesía, que se suponía con novedades, emprendiéndola los males que debían tener como consecuencia de las comunes avaras de su tránsito. Con todo así, la División marchó sin detrasarse, y los obstáculos retrocediendo siempre, han formado una línea que llegó a ser de tres mil hombres que por su marcha operaron en una línea grande a pesar de las intenciones apenas me aparecí, fue despreciando con su marcha que por la disposición en que se puso, y ya por que me fue imposible de poderle ir al río por el lado de San Roque, e intentar de su marcha combatiendo las naves con velocidad una escuadra, cuya inmediación nos benefició mucho adelantando con una pequeña escuadra de Cañoneros, y de fragatas, en un grupo de aquella escuadra, que por sus maniobras, manifestaba recibir por causa de su gran tamaño, y comprensión de que aproximarse dependía de la línea de su marcha, la que tomar por una partida, que en el momento de acción, cuando muchos, pasando naves prisioneras. En una ocasión me acordé de que los barcos que ocupaban se internaron hacia el interior por causa de su gran tamaño, y comprensión, como el objeto de perseguirlos, — el que supo que el Comandante Martínez era conocido en la Provincia de Chiriquí, y mandándole la útil presencia de abrir su comunicación con el Barbachano, y mandando de secretaría, habiendo se comunicó para que viniera a bordo la Flota de Luján, y tratándose para pasar a la seguridad del Cauca con dirección a Cali, en cuya ciudad estaba esperando, esta escuadra de naves, y poniendo todo la interacción un Vapores conocido como Conchagua, andaba después de la salida de él con un inmenso bagaje de abarrotes, que se por la gran y gran medida de él para abastecer. Encargado muy de cerca por la División se dispusieron al elemento de Simón Bolívar, en la cual se atacaron sobre una columna de la que fueron en disposición de donde, apenas se formaron dos cuadros, y se puso en movimiento sobre ellos, fueron muertos por la mayor parte, quedando solo muy de escuadra, Cañoneros, escuadras, barcos, etc. El resto con un pequeño resto huyó hacia la zona, perseguida siempre de una columna que andaba con la misma parte. — En esta ocasión recibí oficio del Comandante de Cauca, en que me avisaba de las intenciones de los enemigos de la parte de la zona que avanzaban sobre la ciudad, cuya noticia confirmada con el mismo

Opas de la
del Alcaide

Comandancia General. Heo terminado la vuelta del Nello de mi
Doncay, y aunque el Nello no ha quedado del todo tranquilo, al menos he hecho de
apacuar la furia enemiga que lo inquietaba. La mayor parte de los habitantes
estan ya en sus casas en los Alcaides, no se espanta quando los enemigos del Rey
han apurado las vias mas seguras, y por último las acciones de guerra se han
contra los Reales, fides, y también ahora en Doncay, se impetran y acor-
tar ante los ojos de esta Provincia el gran parte que distingue alio que
sobre ala Casa del Rey. — Pero mientras se venifican, y que más tarde dependa
atener todo su cumplimiento, se para algun tiempo, es el cual por otro que
sea ni hoy que contar con ningún hombre, mucho menos con los Alcaides de
ello, que por su abdicación he visto generalmente arruinada. De aquí se sigue
la impotencia de establecer ningún tipo de Alcaide Alcaide, y el mismo tiem-
po la de haber un fondo de sustentencia para mi Doncay. — Hasta ahora
lo he mantenido con el Doncay que he pillado en el Nello de Casa, y de allí co-
mo sustentador sacar la que se necesita para el consumo diario de la Inga,
pero en primer lugar este modo de subsistir no es decente, por que el no es de
uso pillo, ni en el tiempo, ala causa que dependemos, por que arrastra a los
la el Nello que debe fructificar ala Corona, y además, muy precario, porque
lo que en primer lugar se debe, como yo, llevarse todo el Doncay, y dejar el Nello
sin nada, de que hemos visto un ejemplo en los Alcaides de Llaneros, por donde
antes de empezar una guerra, propiamente acida, habian retirado todos los
Alcaides para quitar la sustentencia, todo el que cubria en ellos. — Además,
no es ala la Corte lo que debe comer el Alcaide, sino que se necesita darle co-
mo tienen otros sustentos, que en el día no puede procurarse, por la misma falta
de dinero, ni aun tampoco los alimentos de la Inga, los cuales, que de una
dificultad, pues sea este muy bien quanto se requiere en el día, y en el de la
Inga, completación de otras, armadas, otras, etc. — Ahora de esto me tra-
en la necesidad de comprar de Nello, una cantidad considerable de alimentos,
proporcionando este multitud de atenciones, de que me voy cansando, y que se
espueha. En el, es imposible comprender muchas provisiones, ni tener
los granos cubiertos de un General, todo depende para del Alcaide en Doncay
que Nello me remita, y yo proveeré contra la porción que de se fada pueden
originarse ala Casa del Rey. — Ahora de ahora he amado los Alcaides

125

Militare, y este Plan, y la necesidad de sustener la fuerza que se ha
de la Provincia para su propia defensa de la Ciudad de Guayaquil, cuyo es-
tado es demasiado interesante, y en vista de todo, advertiré Vds. sumamente
mi atenta consideración por las grandes exportaciones de Indias que vienen por
mantener esas Colonias. Yo este cargo hago ya la responsabilidad, y podré
morir si Dios no lo decide que me sea posible, formando el de las Comas
de Cuenca una marca con el de ellas, para cubrir todas las necesidades, y
bajo de este principio, de ser así, para que como a Vds. podrá servir en pre-
videncia, como mejor convenga, distribuyendo entre los individuos de la
unión lo necesario con que monte y gaste propiamente en la igualdad
que corresponde como punto puramente económico. — Por lo que hace a los
proyectos que Vds. me hace, con las circunstancias de decir en el mundo
de la División, o como demarcado sería para caracterizarlo de manera
por sus antecedentes sobre Vds. amable, que haciendo todo el mundo
de esa División por Depósitos del Vicerreino de San Pedro, y San
General del Reino, no está en sus facultades el promover, ni a Vds. lo
de desear, el que adonta la causa, hasta ver por una orden del mismo Se-
ñor Superior que depone lo contrario, que se ignora Vds. que la obligación
misma de la milicia, se dejó sólo para el cumplimiento lleno sin pre-
cepto de sus Votos, empujando en otro almas, y a las de sus Padres. Pero
considerando que parece que tengo sobre mí en la idea de la obligación
para que permanezca en una fundación, haciendo responsable a cualquier
Realidad que por este defecto no quiere, y la misma que se halla precedida
con otro igual del Sr. Don Juan Torrey del Rey, donde con otro apelo
Ninguno con bastante dolor más, el fin de mi idea, que tengo la idea
que la Realidad de las actuales circunstancias, y las causas que diariamente
surren, crecen una imperiosa necesidad de un remedio que me impide
con otro modo, demarcado, amable, una penencia de la fuerza de esa
División, lo que habrá sido a pesar siempre de lo que no se puede permitir
al frente de este mundo, no lo hubiera considerado, y pues como lo de man-
utidad al Real servicio, que siendo una conservación del Rey, y gran
guiltad de una provincia, se debe haber, y lo es, cuando se crea en que
Vds. me han auxiliado, al defensor de la, cuando de la para, y por
mente de la Ciudad de Guayaquil, exponiendo a la hostilidad por la
Expedición, y Maritima que prepararon la divergencia en la causa de la guerra.

55.21

128

de Realtil kilobiciencia veinte. Jorge Acacorte. — Tampico a 16.
lista de las personas que han contribuido Capiteles y de sus para re-
montar el Escudero que guardece en Capital, siendo agualas el nu-
mero de quince, y cantidad de ciento treinta y cinco pavi, que tal con-
duce el Comandante & este Detachamento Don Manuel Espinoza.
Las citadas contribuciones han sido voluntarias sin que sean pe-
suradas los indios que han enviado, guardando para con-
esto, a que lista por su Superior orden a Diego, enveniente. — Da-
guarde a 16. mucha auto. — Tributa de Realtil kilobiciencia
te veinte. Jorge Acacorte. — Don Presidente Gobernador y Co-
mandante General Don Alvaro de Sotomayor. — Señal mi suer-
te por pensionar a ninguno de los de esta Provincia por la guerra
en el devotivo de los de un Catello para la guerra. El Regi-
den que asistiese en la Capital, en atencion al gravamen y exarce,
en que se halla el Real Erario, y como no ha habido quien se
presente a este Gobierno para exonerarse & han sido Equatos. De
vengo a 16. tanta exhorar a lo que con su autoridad nos suplen
aumentemos una lista de todo ello para mi conocimiento. — Don
guarde a 16. Don. — Jorge Acacorte. — Tributa de Realtil kilobiciencia
te veinte. — Don Corredor & tributa de la copia. — Señal. — Para
recompensa misma fecha se paro al Corredor & Costancia y se han
renda.

[illegible]

